



El presidente venezolano Nicolás Maduro y la cúpula militar,

salieron fortalecidos del fallido atentado en su contra. Tales circunstancias,

le permiten descabezar a los líderes de la revuelta opositora que inició

el 5 de abril y terminó el 11 de agosto del 2017.

Coletazo de la oposición

Héctor Tenorio

VARIOS de los detenidos por lo sucedido el 4 de agosto, estaban vinculados a las protestas de abril del año pasado. Sin duda fue un coletazo de la extrema derecha que dejó siete militares heridos y sembró el terror momentáneamente.

Todo indica que el diputado Juan Requesens y el ex presidente del Parlamento, Julio Borges fueron parte del complot. En total hay 19 personas implicadas; dos de ellos se encuentran en Colombia. Además, en ese país se capacitaron los operadores de los drones que llevaron las cargas explosivas, ellos pertenecían al “Grupo número 2, grupo bravo”. Incluso el entonces mandatario colombiano Juan Manuel Santos declaró antes de concluir su mandato que el final

del gobierno de Caracas se acercaba. Él mismo se sentó en el banquillo de los acusados.

Arrestos inmediatos

EN ESTE CONTEXTO, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) ordenó el arresto del diputado Borges que está en Colombia y la detención del legislador Requesens por su posible participación en los hechos.

La Constitución del país sudamericano establece en su artículo 200 la pérdida de la inmunidad parlamentaria: “De los presuntos delitos que cometan los o las integrantes de la Asamblea Nacional (AN), conocerá de forma privativa el TSJ, única autoridad que podrá ordenar, previa autorización de la AN, su detención y continuar su enjuiciamiento. En caso de delito flagrante cometido por un parlamentario o parlamentaria, la autoridad competente lo o la pondrá bajo custodia en su residencia y comunicará al TSJ.

El Parlamento consideró inexistente el allanamiento del fuero, calificó la detención de Requesens de desaparición forzada y su traslado fuera de su residencia violó el artículo 200 de la Constitución. También desconoció la orden de captura contra Borges. Por tanto, recurrirán a la Organización de los Estados Americanos (OEA).

En estos tres años la oposición ha desperdiciado su mayoría en la Asamblea Nacional. En los dos años restantes, será difícil recuperar el terreno perdido. No sería extraño que las elecciones parlamentarias se adelantaran para el 2019.

Es necesario hacer memoria, en la elección a gobernadores del 2017, la oposición se dividió, una parte no participó y otra sí. Acción Democrática (AD) se separó de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), ahora gobiernan cuatro estados. El mismo escenario se presentó en la elección presidencial que se adelantó al mes de mayo. Con el fallido magnicidio se ahondan las fracturas del frente opositor. Henrique Capriles y el exgobernador Henri Falcón pidieron establecer un diálogo con las autoridades mientras los más radicales al régimen se encuentran acorralados.

Endurecimiento gubernamental

MUCHAS de las acciones de los anti maduristas han servido para endurecer al gobierno venezolano, quien ha adoptado medidas que terminaron beneficiando los bolsillos de la oligarquía local. Los empresarios han sacado el mayor provecho de los dólares preferenciales. La guerra económica ha permitido a los acaparadores de alimentos y medicinas escalar los precios sin ningún control, aniquilando el poder adquisitivo de los trabajadores.

Al mismo tiempo algunos opositores han puesto todas sus esperanzas en una intervención militar de los Estados Unidos a través de Colombia. Otros inconformes, decidieron elaborar propuestas sin consultar a la población, provocando que no cuajen sus ideas. Por la vía electoral, se ve difícil que lleguen al poder, el votante venezolano ha demostrado que prefiere sufragar por el mal menor que representa Maduro. Tienen un panorama complicado, pero han demostrado ser incansables, no se descarta que vuelvan a atentar contra la vida del mandatario.

Goebbels no ha muerto

LA PERIODISTA mexicana Adriana Flores, reflexionó sobre el tratamiento que se le ha dado al tema de Venezuela: "Llama la atención que los medios mexicanos entrecorren el término "terroristas"; como una toma de postura editorial para mostrar que dudan de la versión oficial sobre el atentado frustrado contra el presidente Nicolás Maduro. Sin embargo, cuando se habla en términos similares por parte de gobiernos como los de Europa o de Estados Unidos, no actúan de la misma forma, la asumen verdadera".

CABE ACLARAR que esta actitud no fue exclusiva de la prensa mexicana. La dictadura mediática cuestionó la verdad de las autoridades venezolanas sin aportar pruebas. Los dueños de los medios y sus empleados antepusieron sus fobias, perdiendo objetividad y comprometiendo la veracidad de su producto (la noticia). Esto ya lo saben, leyeron a Goebbels.

Finalmente resulta lamentable que la cancillería mexicana no haya reprobado lo que pasó. Al parecer la única preocupación del canciller Luis Videgaray Caso, es no hacer enojar al gobierno de Donald Trump con quien negocia el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Coletazo de la oposición

Escrito por Héctor Tenorio

Jueves, 30 de Agosto de 2018 23:02

Tampoco el próximo canciller Marcelo Ebrard parece muy preocupado. Desde el gobierno de Ernesto Zedillo es una vergüenza la política exterior de México y nada parece que vaya a cambiar.